DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 714/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
Nº 14/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 47/2014

"SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"

22 de Mayo de 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 14/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 47/2014

"CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DEL AISP"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 714/2014, de fecha 25/04/2014, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

- **Sr. Ruben Aguilar** - **Administrador AISP**
- **Lic. Jorge Pérez** - **Jefe. Dpto. de Licitaciones**
- **Sr. Gustavo Carmona** - **Jefe Dpto. Administrativo - SDAF**
- **Alma Moran** -**Asistente Administrativo – Dpto. de Licitaciones**

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 20/05/2014, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes firmas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
SIEC S.R.L.	ANTONIO BRITOS	3.189.431
ENGINEERING S.A.	EMILIO MARCELO GONZALEZ	4.010.827
ZAYR S.A.	RODRIGO ROJAS	3.650.394
AYALA PERDOMO ING.	JUAN VILLAMAYOR	3.648.590
KUARAHY ING. SACIA	BLAS HERMINIO	2.012.604
EN OBRAS	SILVIA SOSA	1.403.512
CONSERMAR	SHIRLEY MEDINA	2.390.486
CONCREX S.R.L	MARIA EUGENIA CABALLERO	4.331.368
PROVEEDORA YPOA	MARIA MERCEDES ACOSTA	5.497.973
TAIVO S.A.	ANDRES BARRIOS	1.951.032

Los montos de las ofertas presentadas se detallan a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA
SIEC S.R.L	GS. 564.300.800	GS. 18.000.000	70 DIAS
ENGINEERING S.A.	GS. 645.344.000	GS. 30.00.000	90 DIAS
ZAYR S.A.	GS. 492.871.000	GS. 18.000.000	110 DIAS
AYALA PERDOMO ING.	GS. 420.224.000	GS. 18.000.000	60 DIAS
KUARAHY ING. SACIA	GS. 510.272.000	GS. 15.360.000	60 DIAS
EN OBRAS	GS. 594.316.800	GS. 22.000.000	90 DIAS
CONSERMAR	GS. 444.236.800	GS. 18.000.000	70 DIAS
CONCREX S.R.L	GS. 472.752.000	GS. 15.000.000	61 DIAS
PROVEEDORA YPOA	GS. 351.094.920	GS. 15.000.000	90 DIAS
TAIVO S.A.	GS. 780.416.000	GS. 30.000.000	100 DIAS
CONFORTEC	GS. 399.993.216	GS. 15.000.000	90 DIAS

Lic. Jorge Pérez
Jefe int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

C.T.A. Rubén Darío Aguilar O.
Administrador AISP
DINAC

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 759/2014, de fecha 21/05/14, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	SIEC S.R.L.		ENGINEERING S.A.		ZAYR S.A.		AYALA PERDOMO ING.		KUARAHY ING. SACIA		EN OBRAS	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
C) Documentos legales Oferentes individuales. Personas Físicas.												
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*							✓				✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).							✓				✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*							✓				✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *							✓				✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.							✓				✓	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.							✓				✓	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Rubén Darío Aguilar O.
Administrador A.F.
DINAC

tiempo solicitado otorgado por el fabricante.												
D) Documentos legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas.												
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓				✓			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* (sustancial) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * (sustancial) los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (sustancial)	✓		✓		✓				✓			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(sustancial)	✓		✓		✓				✓			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓				✓			
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓					✓		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. Jorge Perez
Jefe a.i. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Administración Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi
DINAC

Rubén Darío Aguilar O.
Administrador AISP
DINAC

Descripción de la Documentación Solicitada	CONSERMAR		CONCREX S.R.L.		PROVEEDORA YPOA		TAIVO S.A.		CONFORTEC S.R.L.	
ANEXO I	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
E) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓	
F) Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (sustancial)	✓		✓		✓		✓		✓	
G) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓				✓					
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	✓				✓					
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓				✓					
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓				✓					
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓				✓					
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓				✓					
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
H) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										

Lic. Jorge Aguilar
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			✓				✓		✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* (sustancial) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * (sustancial) los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (sustancial)			✓				✓		✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(sustancial)			✓				✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			✓				✓		✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			✓					✓	✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES DEL DICTAMEN:

1. La firma **KUARAHY ING. SACIA**, no presenta balance en formato impreso correspondiente al año 2013, tal como se establece en el PBC, tampoco presenta su IVA;
2. La firma **AYALA PERDOMO ING.**, no presenta balance correspondiente al año 2013, tampoco presenta Certificado de Visita Técnica ni Declaración Jurada de conocer los trabajos a ser realizados;
3. La firma **CONCREX S.R.L.**, no presenta Documento alguno que acredite las facultades de su firmante de la oferta;
4. **EN OBRAS**, no presenta balance correspondiente al ejercicio 2011;
5. La empresa **CONFORTEC**, no presenta su balance en formato impreso correspondiente al año 2011, como se solicita en el pliego;
6. La empresa **TAIVO S.A.**, presenta su IVA vencido, además no presenta balance correspondiente al ejercicio 2013, tampoco presente certificado de visita técnica o declaración jurada de conocer los trabajos licitados, y;
7. **PROVEEDORA YPOA**, no presenta certificado de visita técnica.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Jefe Int. Dpto. Licitaciones
U.O.C. - DINAC

T.A. Rubén Darío Aguilar O.
Administrador ASP
DINAC

Conforme al cuadro comparativo de precios el cual forma parte del presente informe, se observa que la empresa **PROVEEDORA YPOA** es la que presenta la oferta más baja, por lo que se procede a analizarla en detalle conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909:

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	PROVEEDORA YPOA	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013	23,40	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013	0,10	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2011, 2012 y 2013	0,37	

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	PROVEEDOR YPOA	
	Cumple	No cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la realización del servicio demandado, entiéndase, trabajos y provisiones similares realizados como mínimo cinco, dentro de los años 2011, 2012 y 2013. Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán los siguientes documentos: copias de contratos con empresas públicas y/o privadas, facturas, comprobantes legales de servicios de pinturas similares o de mayor magnitud a los solicitados y recepción definitiva de los mismos, en promedio en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013) no podrá ser inferior en promedio al 50% del monto total de la oferta.	✓	

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Con respecto a las observaciones del Dictamen Jurídico:

1. La firma **KUARAHY ING. SACIA**, no presenta balance en formato impreso correspondiente al año 2013, tal como se establece en el PBC, tampoco presenta su IVA. En relación a este punto no se ha analizado en detalle a la oferta de dicha empresa debido a que no presenta el precio más bajo.
2. La firma **AYALA PERDOMO ING.**, no presenta balance correspondiente al año 2013, tampoco presenta Certificado de Visita Técnica ni Declaración Jurada de conocer los trabajos a ser realizados. Con relación a esta observación no se ha analizado en detalle la oferta de esta empresa debido a que no corresponde a la más baja.
3. La firma **CONCREX S.R.L.**, no presenta Documento alguno que acredite las facultades de su firmante de la oferta. El documento se encontraba activo en el SIPE.
4. **EN OBRAS**, no presenta balance correspondiente al ejercicio 2011. No se ha analizado en detalle a la oferta de esta empresa porque no representa al precio mas bajo.

Lic. Jorge Pérez Aguilar
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Ortigoza
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

5. La empresa **CONFORTEC**, no presenta su balance en formato impreso correspondiente al año 2011, como se solicita en el pliego. No se ha analizado en detalle la oferta de la empresa por no corresponder al precio más bajo.
6. La empresa **TAIVO S.A.**, presenta su IVA vencido, además no presenta balance correspondiente al ejercicio 2013, tampoco presente certificado de visita técnica o declaración jurada de conocer los trabajos licitados. No se ha analizado en detalle la oferta de la empresa porque no corresponde al precio más bajo.
7. **PROVEEDORA YPOA**, no presenta certificado de visita técnica. Con relación a esta observación, la empresa presenta una Declaración Jurada de que cuenta con la información necesaria y suficiente de los trabajos a realizar, conforme a lo solicitado en la Sección I, IAO 7.2 del PBC.

Con relación a las observaciones del Acta de Apertura:

1. La representante de la empresa **CONSERMAR**, manifiesta que las empresas **ZAYR**, **AYALA PERDOMO ING**, **CONCREX S.R.L.**, **PROVEEDORA YPOA** y **CONFORTEC**, en la carta oferta no está completa en el inciso "j" con los servicios requeridos. Con respecto a esta observación es importante aclarar que los servicios requeridos se encuentran contemplados en todos los ítems que conforman el Formulario de Oferta, por lo que se puede asumir que la información está completa. Por lo tanto, no constituye un motivo de descalificación de las ofertas.
2. El representante de la empresa **SIEC S.R.L.**, manifiesta que la empresa **AYALA PERDOMO ING**, no presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Con respecto a esta observación se aclara que dicho documento se debe presentar para la firma del contrato, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO N° II del PBC.

Del análisis detallado de la oferta más baja que corresponde a la empresa **PROVEEDORA YPOA** se observa que la misma presenta un error aritmético en la totalización de su oferta, presenta un monto de **Gs. 351.094.920** debiendo ser el monto correcto de **Gs. 380.194.920.** Se ha solicitado aclaración a través de la Nota CEO N° 06 de fecha 22/05/2014. La empresa ha confirmado el mencionado error aritmético y presta su conformidad para la corrección del mismo por Nota de fecha 22/05/2014.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa: **PROVEEDORA YPOA**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **N° 714/2013**, de fecha 25/04/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚOR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"**, a las empresas: **PROVEEDORA YPOA**, por un monto total **de GS. 380.194.920 (Guaraníes Trescientos Ochenta Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Novecientos Veinte) IVA incluido**, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.

Sr. Rubén Aguilar
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Gustavo Carmona
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sra. Anna Morán
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2014 "CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"

				TAIVO S.A.		AYALA PERDOMO INGENIERA		KUARAHY ING. S.A.		ENGINEERING S.A.		CONSERMAR		EN OBRAS		CONPORTEC S.R.L.		SIEC S.R.L.		ZAYR S.A.		CONCREX S.R.L.		PROVEEDORA YPOA	
Item	Código Catálogo	Descripción del Item	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72131601-012	Fachada espigón nacional este	960	26.000	24.960.000	14.000	13.440.000	17.000	16.320.000	21.500	20.640.000	14.800	14.208.000	19.800	19.008.000	13.326	12.792.960	18.800	18.048.000	15.000	14.400.000	15.750	15.120.000	11.580	11.116.800
2	72131601-012	Fachada espigón nacional norte	432	26.000	11.232.000	14.000	6.048.000	17.000	7.344.000	21.500	9.288.000	14.800	6.393.600	19.800	8.553.600	13.326	5.756.832	18.800	8.121.600	15.000	6.480.000	15.750	6.804.000	11.580	5.002.560
3	72131601-012	Fachada espigón nacional OESTE	447	26.000	11.622.000	14.000	6.258.000	17.000	7.599.000	21.500	9.610.500	14.800	6.615.600	19.800	8.850.600	13.326	5.956.722	18.800	8.403.600	15.000	6.705.000	15.750	7.040.250	11.580	5.176.260
4	72131601-012	Fachada plataforma; sur y oeste	2018	26.000	52.468.000	14.000	28.252.000	17.000	34.306.000	21.500	43.387.000	14.800	29.866.400	19.800	39.956.400	13.326	26.891.868	18.800	37.938.400	16.000	32.288.000	15.750	31.783.500	11.580	23.368.440
5	72131601-012	Fachada administrativo; oeste	1000	26.000	26.000.000	14.000	14.000.000	17.000	17.000.000	21.500	21.500.000	14.800	14.800.000	19.800	19.800.000	13.326	13.326.000	18.800	18.800.000	18.000	18.000.000	15.750	15.750.000	11.580	11.580.000
6	72131601-012	Fachada bloque chico (O.P.S); oeste	1200	26.000	31.200.000	14.000	16.800.000	17.000	20.400.000	21.500	25.800.000	14.800	17.760.000	19.800	23.760.000	13.326	15.991.200	18.800	22.560.000	17.000	20.400.000	15.750	18.900.000	11.580	13.896.000
7	72131601-012	Fachada cilindro norte y sur	640	26.000	16.640.000	14.000	8.960.000	17.000	10.880.000	21.500	13.760.000	14.800	9.472.000	19.800	12.672.000	13.326	8.528.640	18.800	12.032.000	19.000	12.160.000	15.750	10.080.000	11.580	7.411.200
8	72131601-012	Viaducto	6000	26.000	156.000.000	14.000	84.000.000	17.000	102.000.000	21.500	129.000.000	14.800	88.800.000	19.800	118.800.000	13.326	79.956.000	18.800	112.800.000	15.000	90.000.000	15.750	94.500.000	16.430	98.580.000
9	72131601-012	Fachada restauran norte y sur	720	26.000	18.720.000	14.000	10.080.000	17.000	12.240.000	21.500	15.480.000	14.800	10.656.000	19.800	14.256.000	13.326	9.594.720	18.800	13.536.000	16.000	11.520.000	15.750	11.340.000	11.580	8.337.600
10	72131601-012	Fachada restauran oeste	520	26.000	13.520.000	14.000	7.280.000	17.000	8.840.000	21.500	11.180.000	14.800	7.696.000	19.800	10.296.000	13.326	6.929.520	18.800	9.776.000	16.000	8.320.000	15.750	8.190.000	11.780	6.125.600
11	72131601-012	Fachada dutifree, norte y sur	598	26.000	15.548.000	14.000	8.372.000	17.000	10.166.000	21.500	12.857.000	14.800	8.850.400	19.800	11.840.400	13.326	7.968.948	18.800	11.242.400	16.000	9.568.000	15.750	9.418.500	11.780	7.044.440
12	72131601-012	Fachada ascensor, norte y sur	2600	26.000	67.600.000	14.000	36.400.000	17.000	44.200.000	21.500	55.900.000	14.800	38.480.000	19.800	51.480.000	13.326	34.647.600	18.800	48.880.000	16.000	41.600.000	15.750	40.950.000	11.780	30.628.000
13	72131601-012	Escalera terraza, norte y sur	132	26.000	3.432.000	14.000	1.848.000	17.000	2.244.000	21.500	2.838.000	14.800	1.953.600	19.800	2.613.600	13.326	1.759.032	18.800	2.481.600	18.000	2.376.000	15.750	2.079.000	11.780	1.554.960
14	72131601-012	Fachada Sub suelo, (pilares, ladrillos vists y techos)	4879	26.000	126.854.000	14.000	68.306.000	17.000	82.943.000	21.500	104.898.500	14.800	72.209.200	19.800	96.604.200	13.326	65.017.554	18.800	91.725.200	16.000	78.064.000	15.750	76.844.250	11.780	57.474.620
15	72131601-012	Fachada Manga Nº 1, 2, 3 y 4	4380	26.000	113.880.000	14.000	61.320.000	17.000	74.460.000	21.500	94.170.000	14.800	64.824.000	19.800	86.724.000	13.326	58.367.880	18.800	82.344.000	17.000	74.460.000	15.750	68.985.000	11.780	51.596.400
16	72131601-012	Fachada Manga Nº 5 y 6	326	26.000	8.476.000	14.000	4.564.000	17.000	5.542.000	21.500	7.009.000	14.800	4.824.800	19.800	6.454.800	13.326	4.344.276	18.800	6.128.800	17.000	5.542.000	15.750	5.134.500	11.780	3.840.280
17	72131601-012	Fachada visera frente edificio principal	764	26.000	19.864.000	14.000	10.696.000	17.000	12.988.000	21.500	16.426.000	14.800	11.307.200	19.800	15.127.200	13.326	10.181.064	18.800	14.363.200	17.000	12.988.000	15.750	12.033.000	11.840	9.045.760
18	72131601-012	Torre de control interior/exterior	2400	26.000	62.400.000	14.000	33.600.000	17.000	40.800.000	21.500	51.600.000	14.800	35.520.000	19.800	47.520.000	13.326	31.982.400	18.800	45.120.000	20.000	48.000.000	15.750	37.800.000	11.840	28.416.000
		TOTAL IVA INCLUIDO			780.416.000		420.224.000		510.272.000		645.344.000		444.236.800		594.316.800		399.993.216		564.300.800		492.871.000		472.752.000		380.194.920

* La empresa PROVEEDORA YPOA presenta un error aritmético, y se procede a la corrección del mismo conforme a lo establecido en el Art. 59 del Decreto N° 21909.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Almi[illegible]
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi" — DINAC

Rubén Darío Aguilar C.
Administrador AISP
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/2014 "CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL AISP"

ANEXO B - 02 - 09

LCO N° 47/2014

ID: 277.819

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72131601-012	Fachada espigón nacional este	960	m2	m2	11.580	11.116.800
2	72131601-012	Fachada espigón nacional norte	432	m2	m2	11.580	5.002.560
3	72131601-012	Fachada espigón nacional OESTE	447	m2	m2	11.580	5.176.260
4	72131601-012	Fachada plataforma; sur y oeste	2018	m2	m2	11.580	23.368.440
5	72131601-012	Fachada administrativo; oeste	1000	m2	m2	11.580	11.580.000
6	72131601-012	Fachada bloque chico (O.P.S); oeste	1200	m2	m2	11.580	13.896.000
7	72131601-012	Fachada cilindro norte y sur	640	m2	m2	11.580	7.411.200
8	72131601-012	Viaducto	6000	m2	m2	16.430	98.580.000
9	72131601-012	Fachada restauran norte y sur	720	m2	m2	11.580	8.337.600
10	72131601-012	Fachada restauran oeste	520	m2	m2	11.780	6.125.600
11	72131601-012	Fachada dutifree, norte y sur	598	m2	m2	11.780	7.044.440
12	72131601-012	Fachada ascensor, norte y sur	2600	m2	m2	11.780	30.628.000
13	72131601-012	Escalera terraza, norte y sur	132	m2	m2	11.780	1.554.960
14	72131601-012	Fachada Sub suelo, (pilares, ladrillos vists y techos)	4879	m2	m2	11.780	57.474.620
15	72131601-012	Fachada Manga Nº 1, 2, 3 y 4	4380	m2	m2	11.780	51.596.400
16	72131601-012	Fachada Manga Nº 5 y 6	326	m2	m2	11.780	3.840.280
17	72131601-012	Fachada visera frente edificio principal	764	m2	m2	11.840	9.045.760
18	72131601-012	Torre de control interior/exterior	2400	m2	m2	11.840	28.416.000
TOTAL IVA INCLUIDO							380.194.920

* La empresa PROVEEDORA YPOA presenta un error aritmético, y se procede a la corrección del mismo conforme a lo establecido en el Art. 59 del Decreto n° 21909.

Lic. Jorge Perez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Rubén Darío Aguilar O.
Administrador AISP
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - DINAC